

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 15051** *Resolución de 3 de septiembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María José Martínez Echevarría Romero.*

Vista la propuesta formulada por las Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de abril de 2021 (BOE de 16 de abril de 2021), para la provisión de plazas de Profesor Titular de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar Profesora Titular de Universidad a la profesora relacionada en el Anexo adjunto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 3 de septiembre de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
María José Martínez Echevarría Romero.	Ingeniería de la Construcción.	Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería.